



Informe continuación audiencia de descargos y nueva fecha - PRF 816112-2020-37874 - SOLIDARIA (CASE 18540)

Desde Maria Paula Castañeda Hernandez <mcastaneda@gha.com.co>

Fecha Lun 7/04/2025 13:02

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (50 KB)

Version libre Julio Cesar Escobar.pdf;

Estimados cordial saludo,

Para los fines pertinentes informo que el día 03 de abril de 2025, se llevó a cabo continuación de audiencia de descargos dentro del proceso de la referencia, en la cual se surtieron las siguientes actuaciones:

- Verificación de Asistencia.
 - Traslado de pruebas recaudadas. Estas pruebas fueron compartidas por correo y ya fueron enviadas al CAD para que sean cargadas en el respectivo CASE del asunto.
 - Solicitud y aporte de pruebas.
 - Versión libre del presunto responsable Julio Cesar Escobar. (En documento adjunto se encuentra lo manifestado por el PR).
-
- **Nueva fecha:** se fija como próxima fecha el día jueves **15 de mayo de 2025 a las 9:00 am.**
 -

Pendiente acta de la diligencia.

Cordialmente,



Maria Paula Castañeda Hernandez
Abogada Senior

Email: mcastaneda@gha.com.co | 304 594 3268

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Paula Castañeda Hernandez

Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 20:04

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>

Asunto: Informe continuación audiencia de descargos y nueva fecha - PRF 816112-2020-37874 - SOLIDARIA (CASE 18540)

Estimados cordial saludo,

Para los fines pertinentes informo que el día de hoy 25 de febrero de 2025, se llevó a cabo continuación de audiencia de descargos dentro del proceso de la referencia, en la cual se surtieron las siguientes actuaciones:

- Verificación de Asistencia.

- Traslado de pruebas recaudadas:
-
- **Testimoniales:**
-
- En la sesión del 18 de febrero se recibió la declaración del Dr. José Elmer Restrepo, pruebas que se solicitó por considerarse necesaria en cuanto a esclarecer lo que se requiere resolver conllevando a generar convencimiento en el despacho sobre los hechos de relevancia procesal al ser la curaduría urbana No. 2 la que aprobó los diseños y otorgó licencia de construcción.
-
- **Documentales:**
-
- Radicado SIGEDOC2025ER0001300, correspondiente a la respuesta dada por la jefe de la oficina de control interno del INVIAS anexando el memorando del 30 de diciembre de 2024, en el que se respondió lo correspondiente en los numerales 2 y 3 de las pruebas documentales decretadas, las cuales consistían: 1. Si el INVIAS ha realizado cualquier proyecto o inversión de recursos para el mantenimiento, conservación, recuperación, construcción o cualquier otro, respecto de los inmuebles que componen la estación del ferrocarril del Armenia y su zona de influencia así como la línea Ferrera; 2. Informar si a la fecha existe físicamente la línea del ferrocarril en la estación del ferrocarril de Armenia.
-
- Radicado SIGEDOC2024ER0291906, remitido por la gerente de la EDUA en el que se da respuesta respecto del estado de incorporación al presupuesto de esa entidad de los recursos provenientes del convenio interadministrativo 08 de 2015.
- **Nueva fecha:** se fija como próxima fecha el día jueves día **03 de abril de 2025 a las 9:00 am**, para practica de pruebas decretadas mediante los Autos No. 0100 del 29 de abril de 2024 y 00160 del 27 de junio de 2024.

Pendiente acta de la diligencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Paula Castañeda Hernandez
Abogada Senior

Email: mcastaneda@gha.com.co | 304 594 3268

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.